NIT: 79712262-6

PROPUESTA ECONOMICA

Manizales, Octubre de 2023

SEÑOR:		NIT:	
Empresa:	FUERZA AEREA COLOMBIANA	Dirección:	

Queremos agradecer la oportunidad que nos ha brindado de presentarle nuestra propuesta en adquisición de equipos de seguridad industrial.
Para EXTINTORES EJE CAFETERO es motivo de orgullo que su organización haya pensado en nosotros como su proveedor para este servicio, nuestro objetivo es ser su aliado estratégico en este proceso.
Esperamos con esta oferta poner a disposición de su organización toda nuestra experiencia.

ITEM	PRODUCTO	CANTIDAD	V/R UNITARIO	VALOR TOTAL
1	RECARGA Y MANTENIMIENTO EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO CLASE ABC PORTATIL DE 5 LIBRAS	1	$ 17.000	$ 17.000
2	RECARGA Y MANTENIMIENTO EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO CLASE ABC PORTATIL DE 10 LIBRAS	1	$ 23.000	$ 23.000
3	RECARGA Y MANTENIMIENTO EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO CLASE ABC PORTATIL DE 20 LIBRAS	1	$ 27.000	$ 27.000
4	RECARGA Y MANTENIMIENTO EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO CLASE ABC PORTATIL DE 30 LIBRAS	1	$ 33.000	$ 33.000
5	RECARGA Y MANTENIMIENTO EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO CLASE ABC TIPO ROBOT DE 75 LIBRAS	1	$ 130.000	$ 130.000
6	EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO CLASE ABC RODANTE DE 150 LIBRAS	1	$ 180.000	$ 180.000
7	RECARGA Y MANTENIMIENTO EXTINTOR BC 10 LIBRAS	1	$ 24.000	$ 24.000
8	RECARGA Y MANTENIMIENTO EXTINTOR BC 20 LIBRAS	1	$ 27.000	$ 27.000
9	ERECARGA Y MANTENIMIENTO XTINTOR BC 30 LIBRAS	1	$ 30.000	$ 30.000
10	RECARGA Y MANTENIMIENTO EXTINTOR BC 150 LIBRAS	1	$ 180.000	$ 180.000
11	RECARGA Y MANTENIMIENTO EXTINTOR AGUA A PRESION DE 2.5 GALONES	1	$ 24.000	$ 24.000
12	EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO CLASE ABC RODANTE DE 150 LIBRAS	1	$ 1.350.000	$ 1.350.000
13	EXTINTOR DE CO2 DE 10 LIBRAS CON SEÑALIZACION Y BASE PARA COLGAR	1	$ 380.000	$ 380.000
			TOTAL	**$ 2.425.000**

Nota 1: Contamos con laboratorio móvil, único en la ciudad y los equipos se recargan en sitio.

NOTA 2: se establece al leer el artículo 18 de le Ley 1943 de 2018, ratificado por la Ley 2010 de 2019, el cual indica: Elimínense todas las referencias al régimen simplificado del impuesto a las ventas y del impuesto nacional al consumo. Las normas que se refieran al régimen común y al régimen simplificado, se entenderán referidas al régimen de responsabilidad del impuesto sobre las ventas -IVA."

Cordialmente,

José Heriberto Llano C.
Director Comercial
321 462 47 78 – 321 929 50 55